



GIZA ESKUBIDEEN  
NAZIOARTEKO IV. BILTZARRA

IV CONGRESO INTERNACIONAL  
DE DERECHOS HUMANOS

Herritarrak  
eta Giza Eskubideak:  
GEROKO HIZKETA

Ciudadanía  
y Derechos Sociales:  
UN DISCURSO DE FUTURO

#### **IV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS DEL GOBIERNO VASCO CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES: UN DISCURSO DE FUTURO**

La agenda global de los derechos humanos sigue llena desafíos. Las instituciones, los agentes de la sociedad civil y la academia permanecen involucrados en su estudio, implementación y protección con las miras puestas en la consecución de su pleno disfrute y satisfacción como horizonte de liberación de los seres humanos. Entre los retos que los derechos humanos afrontan hoy, resultan singularmente acuciantes los relativos a los derechos económicos, sociales y culturales.

Desde un punto de vista sustantivo, los derechos sociales siguen articulando la justificación ética y la cobertura jurídica de las exigencias de justicia social y equitativa redistribución de la riqueza. Esta empresa, sin embargo, se halla lejos de haber sido culminada y los éxitos que se han ido logrando, mediante procesos históricos de largo aliento, se encuentran en permanente situación de provisionalidad y su fragilidad requiere una atención especial desde diferentes perspectivas complementarias. Los derechos sociales siguen adoleciendo de graves insuficiencias en cuanto a su efectivo disfrute, a pesar del gran volumen recursos empleados en su favor. Las tensiones relativas a la necesidad del reforzamiento de estos esfuerzos o sobre la imposibilidad o inconveniencia de los mismos suponen uno de los pulsos centrales del debate contemporáneo en las ciencias sociales. En este marco, merece la pena subrayar que son estos derechos los que definen uno de los ámbitos de confrontación ideológica más intensos y donde las diferentes visiones del mundo proyectan modelos de sociedad sustancialmente divergentes. Asimismo, desde el punto de vista teórico, los derechos sociales permanecen como una categoría problemática que ve discutida aún su fundamentación, que no ha delimitado su nómina ni la amplitud de sus coberturas y que, de últimas, mantiene una grave indeterminación sobre las garantías de su disfrute. Los derechos sociales son, en definitiva, una de las cuestiones medulares de las ciencias sociales y de la filosofía moral y política contemporáneas.

Las razones apuntadas adquieren en la actualidad una significación especial y más profunda que anima a sostener que la oportunidad de su estudio deviene idónea. Crisis económica global y profunda; polarización en la distribución de la riqueza; graves tensiones en el modelo europeo de bienestar; crisis de viabilidad de las políticas de desarrollo y cohesión social sólo son algunas de las expresiones más gráficas e intensas del protagonismo que la cuestión de la justicia social, la ciudadanía sustantiva y los derechos sociales ocupan en nuestro día a día y en nuestros proyectos de futuro.

El Gobierno Vasco ha atendido, con especial sensibilidad, a estas razones de fondo y de oportunidad y, en consonancia con la declaración del 2010 como año europeo contra la pobreza y la exclusión social, ha promovido la celebración de la IV edición de su Congreso sobre Derechos Humanos sobre esta materia. A tal fin, ha procurado una aproximación pluridisciplinar a la cuestión; ha facilitado el diálogo entre la reflexión académica vasca y la universal y ha propiciado una comunicación fluida entre la teoría y la práctica.

**José María Sauca Cano**  
Coordinador del Comité Científico